

Unidad Técnica Ejecutiva

1. Política Institucional

Definir, diseñar y ejecutar la política nacional y estrategias de desarrollo del Órgano Judicial, Ramo de Gobernación, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Consejo Nacional de la Judicatura y el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.

Promover la coordinación entre las instituciones del Sector de Justicia, con aquellas que de alguna manera se relacionan con las actividades del Sector.

Planificar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar los planes, proyectos y acciones que deben ser desarrolladas por las instituciones del Sector, tendientes a satisfacer necesidades comunes y en particular de las instituciones que lo conforman.

Relacionarse con gobiernos, organismos internacionales o entidades de carácter privado, nacionales o extranjeras para gestionar a través de los organismos competentes la asistencia técnica y financiera para la modernización del Sector de Justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Apoyar la coordinación sectorial y la descentralización y desconcentración de los servicios que prestan las instituciones del Sector Justicia.

Fortalecer el Sector de Justicia, mediante el desarrollo de los sistemas de planeamiento integral, de información y de nuevas formas de cooperación interinstitucional.

Ejecutar proyectos orientados a la modernización de las instituciones del Sector, en beneficio del mejoramiento de los servicios que se presta a la población.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	597,675
02	Apoyo Sectorial	309,360
03	Coordinación de Proyectos	8,949,470
	Total	9,856,505

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	411,170	177,360	9,145		597,675
02	Apoyo Sectorial	259,235	50,125			309,360
03	Coordinación de Proyectos	180,000	1,667,545	2,724,240	4,377,685	8,949,470
	Total	850,405	1,895,030	2,733,385	4,377,685	9,856,505

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

		Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes		907,035
Gastos de Consumo o Gestión Operativa		897,890
Remuneraciones		670,405
Bienes y Servicios		227,485
Gastos Financieros y Otros		9,145
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		9,145
Gastos de Capital		8,949,470
Inversiones en Activos Fijos		4,377,685
Bienes Muebles		900,000
Intangibles		50,000
Infraestructura		3,427,685
Inversión en Capital Humano		4,571,785
Inversión en Capital Humano		4,571,785
Total		9,856,505

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	597,675		597,675
02	Apoyo Sectorial	309,360		309,360
03	Coordinación de Proyectos		8,949,470	8,949,470
	Total	907,035	8,949,470	9,856,505

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	Monto
251.00 - 300.99	1	3,395
301.00 - 350.99	4	15,270
351.00 - 400.99	1	4,405
401.00 - 450.99	2	9,710
501.00 - 550.99	4	24,645
601.00 - 650.99	3	22,870
701.00 - 750.99	5	42,375
801.00 - 850.99	3	29,555
901.00 - 950.99	4	43,845
951.00 - 1,000.99	3	34,685
1,001.00 - 1,100.99	2	26,210
1,101.00 - 1,200.99	1	13,550
1,201.00 - 1,300.99	5	77,070
1,501.00 - 1,600.99	2	36,990
1,901.00 - 2,000.99	3	69,345
2,301.00 en adelante	9	305,515
Total	52	759,435

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	10	328,625
Personal Técnico	20	239,250
Personal Administrativo	13	148,850
Personal de Servicio	9	42,710
Total	52	759,435

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		907,035
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622300 Ramo de Gobernación	907,035	
Total		907,035
Ingresos de Capital		8,949,470
22 Transferencias de Capital		
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2222300 Ramo de Gobernación	8,949,470	
Total		8,949,470
Total Ingresos		9,856,505

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director General

a) Situación Actual

Orientar los esfuerzos de la Unidad Técnica Ejecutiva en coordinación con las instituciones del Sector de Justicia encaminadas hacia el fortalecimiento, desarrollo y modernización de cada una de las instituciones que lo conforman, las cuales demandan recursos humanos materiales y financieros, así como también establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, con la finalidad de orientar esfuerzos hacia objetivos comunes.

b) Política Presupuestaria

Diseñar estrategias de coordinación en cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Coordinadora, con la finalidad de lograr mayor eficiencia y efectividad en los servicios que presta cada una de las instituciones que conforman dicho sector.

Definir líneas de acción para las áreas sustantivas y de apoyo de la Unidad Técnica Ejecutiva, así como coordinar, revisar y dar seguimiento a los procesos que se ajustan en las distintas áreas.

Ser un ente facilitador de la integración, que contribuya al fortalecimiento de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, a efecto de lograr la consolidación del Estado de Derecho.

c) Objetivo

Planificar, organizar, coordinar y dirigir las actividades administrativas y financieras de la institución con el objeto de lograr cambios cualitativos y cuantitativos, así como propiciar la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de cada una de las instituciones que conforman el Sector de Justicia.

Identificar fuentes alternas de financiamiento y de asistencia técnica ante organismos financieros internacionales o con países interesados en contribuir a los esfuerzos sectoriales, tendientes a modernizar el Sistema de Administración de Justicia.

Supervisar y dar seguimiento a los planes amplios y de largo plazo para la reforma del sector de justicia.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior	Diseñar a nivel general la política de ejecución de todas las áreas de la UTE, así como coordinar el desarrollo de las actividades técnicas administrativas, financieras y programáticas de la institución, derivadas de los acuerdos y decisiones de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.	113,500
02	Administración y Finanzas	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, así como también gestionar oportunamente los desembolsos y requerimientos de los recursos financieros, nacionales y de cooperación externa, en apoyo a las áreas sustantivas y prioridades del Sector de Justicia para su desarrollo y fortalecimiento institucional.	484,175
Total			597,675

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-2302-2-01-01	Dirección Superior	113,500
02	Administración y Finanzas	484,175
Total		597,675

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	108,830	4,670		113,500
02-21-1 Fondo General	302,340	172,690	9,145	484,175
Total	411,170	177,360	9,145	597,675

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	4	134,455
Personal Técnico	8	103,265
Personal Administrativo	7	100,185
Personal de Servicio	6	29,605
Total	25	367,510

Unidad Presupuestaria 02: Apoyo Sectorial

Responsable : Director General

a) Situación Actual

Orientar los esfuerzos de coordinación sectorial para el fortalecimiento y modernización de las instituciones involucradas, coordinando con los comités directivos interinstitucionales, los planes de acción requeridos para la programación de asistencia técnica, capacitación, consultorías y otras actividades tendientes a mejorar la capacidad operativa del Sector de Justicia.

b) Política Presupuestaria

Formular en coordinación con las instituciones del Sector de Justicia, los correspondientes planes, programas y proyectos sectoriales, encaminados al fortalecimiento de las instituciones y al cumplimiento de las atribuciones legales que a cada una le corresponden.

Brindar apoyo técnico a las instituciones del Sector de Justicia, e identificar de manera sistemática las necesidades prioritarias de modernización.

Formular, desarrollar y divulgar programas de información, comunicación y educación pública en los temas de reforma legal e institucional, dirigido a los sectores involucrados.

c) Objetivo

Brindar asistencia técnica a las instituciones del Sector de Justicia, a efecto de cumplir con las políticas establecidas con los organismos nacionales e internacionales que apoyan a dicho Sector, en los aspectos de reformas legales, modernización, fortalecimiento institucional, capacitación y comunicación de normativas.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Educación Pública y Reforma Legal	Dar seguimiento a los proyectos de reformas legales e institucionales y aplicación de las normativas relacionadas con el Sector de Justicia.	87,495
02	Planificación y Fortalecimiento Institucional	Integrar con base en la Alianza por la Seguridad del Plan de Gobierno al Ministerio de Gobernación, en el Plan de Desarrollo del Sistema de Administración de Justicia y Mapa de Proyectos.	106,935
03	Medios de Comunicación	Planificar y coordinar con el Comité Directivo Interinstitucional de Divulgación del Sector de Justicia, las campañas de Educación Legal Popular, eventos divulgativos, capacitaciones y otras actividades encaminadas a informar a la comunidad jurídica, sobre los proceso de reformas legales implementados en el país.	114,930
	Total		309,360

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-2302-2-02-01	Educación Pública y Reforma Legal	87,495
02	Planificación y Fortalecimiento Institucional	106,935
03	Medios de Comunicación	114,930
	Total	309,360

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General	80,650	6,845	87,495
02-21-1 Fondo General	97,935	9,000	106,935
03-21-1 Fondo General	80,650	34,280	114,930
Total	259,235	50,125	309,360

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	6	194,170
Personal Técnico	4	40,845
Total	10	235,015

Unidad Presupuestaria 03: Coordinación de Proyectos

Responsable : Director General

a) Situación Actual

El proceso de desarrollo del Sector de Justicia se fortalece con el Programa Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia y amplía su radio de acción abordando áreas aún no cubiertas, como las referidas al fortalecimiento institucional, reformas legales pendientes y el desarrollo de Justicia para menores, lo cual orienta sus objetivos en tres componentes: a) Reformas legales, actividades de capacitación y divulgación jurídica; b) Mejoras al Sistema de justicia para Menores; c) Fortalecimiento de las Instituciones Co-ejecutoras en materia de Planificación y Sistemas de Información.

b) Política Presupuestaria

Fortalecer el proceso de modernización del Sector de Justicia, administrando y canalizando eficientemente los recursos provenientes de la cooperación internacional y nacional orientados a la ejecución de proyectos del programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia.

c) Objetivo

Contribuir a los esfuerzos del país en el proceso de Modernización del Sistema de Justicia, con la finalidad de incrementar la confianza en dicho sistema, mejorando la seguridad Jurídica, el ambiente de seguridad ciudadana y la efectividad de las instituciones del Sector de Justicia.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Coordinación de proyectos, Cooperación Externa GOES-BID N°919/OC-ES y 920/OC-ES	Administrar el Programa de Fortalecimiento del Sector de Justicia, impulsando las reformas legales, la prevención de la delincuencia y mejorar las condiciones de los menores internos; así como también fortalecer la función de planeamiento de las instituciones que conforman el Sector.	7,223,640
02	Coordinación de Proyectos, Contrapartida GOES-BID N°919/OC-ES y 920/OC-ES	Contribuir a los esfuerzos para mejorar el proceso de reformas legales del país, administrando eficientemente los recursos provenientes de los contratos del préstamo, en beneficio de las cinco instituciones que conforman el Sector de Justicia, así como también el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.	1,444,730
03	UTE/ATN/MT-5391- ES Programa de Modernización de la Legislación Comercial (Donación)	Revisión y preparación del diagnóstico de la legislación comercial (componente I) correspondiente al Programa de Modernización de la Legislación Comercial y métodos alternos para la resolución de controversias en el área comercial.	248,760
04	UTE/ATN/MT-5391-ES Programa de Modernización de la Legislación Comercial (Contrapartida)	Dar apoyo logístico que permita contribuir a los procesos de preparación y revisión del diagnóstico para la Modernización de la Legislación Comercial del país (componente I).	32,340
	Total		8,949,470

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-2302-2-03-01	Coordinación de proyectos, Cooperación Externa GOES-BID N° 919/OC-ES Y 920/OC-ES	7,223,640
02	Coordinación de Proyectos, Contrapartida GOES-BID N° 919/OC-ES y 920/OC-ES	1,444,730
03	UTE/ATN/MT-5391- ES Programa de Modernización de la Legislación Comercial (Donación)	248,760
04	UTE/ATN/MT-5391-ES Programa de Modernización de la Legislación Comercial (Contrapartida)	32,340
	Total	8,949,470

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-22-1 Fondo General		765,665	2,080,290	4,377,685	7,223,640
02-22-1 Fondo General	180,000	623,280	641,450		1,444,730
03-22-1 Fondo General		248,760			248,760
04-22-1 Fondo General		29,840	2,500		32,340
Total	180,000	1,667,545	2,724,240	4,377,685	8,949,470

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Técnico	8	95,140
Personal Administrativo	6	48,665
Personal de Servicio	3	13,105
Total	17	156,910